



RESOLUCIÓN POR LA QUE AMPLÍA EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DEL CONCURSO ESPECÍFICO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE MAYO DE 2026

Por Resolución de fecha 5 de mayo de 2026 (BOE de 12 de mayo), se convoca concurso específico para la provisión de 20 puestos de trabajo, niveles 26, subgrupos A1/A2. En dicha publicación, se detecta la omisión del puesto número de orden 18.

Con fecha 14 de mayo de 2026, se publica en el Boletín Oficial del Estado, corrección de erratas de la Resolución de 5 de mayo de 2026, publicada en el BOE número 115, de fecha 12 de mayo de 2026, transcribiendo la oportuna corrección:

“En el anexo I, página 65593, entre el número de orden 17 y el número de orden 19, debe incluirse el número de orden 18, que fue indebidamente omitido”.

En su virtud, este Rectorado ha resuelto,

PRIMERO. - Ampliar el plazo de presentación de solicitudes de participación establecido en la base segunda de la convocatoria hasta el día 5 de junio de 2026.

SEGUNDO.- Disponer la publicación de la presente resolución en la página web de esta Universidad.

Madrid, a la fecha firma electrónica, el Rector, Ricardo Mairal Usón

